



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-  
TE MARAVEDIS, AÑO DE,  
MIL SEPTECIENTOS Y SE-  
SENTA Y TRES. +

Como previene la Instruccion para vive puede casar  
el precio de la libra de pan, o aumentar el peso de las  
onzas, segun case en el dia; y fho, se traiga para  
dix la providencia combeniente.

Sobre la limpia  
y monda de la  
Aguia de Ba-  
rreras, y confun-  
cia con el Marq.  
de Beniel.

El Sr. Dn. Antonio Docamora, uno de los  
cuatro Comisarios de las dos Arregias mayores; Dio  
cuenta, que en fuerza de lo resuelto en el Cavildo  
anterior, para que se tubiese una conferencia  
con el Sr. Marques de Beniel, afin de que allanas  
las adiciones puestas en el Informe dado por los  
comisarios a la propuesta que ha echo sobre la lim-  
pia y monda de la de Barreras: En la mañana  
del dia de ayer, en el Quarto de Sr. Dn. Fran.  
Bernandez, Alcalde mayor, que preside este  
Ayuntamiento, con asistencia de Sr. Dn. Jph. Ignacio  
Oliver, Residente Procurador gral, y la de Sr. Mar-  
ques, se trato largamente en el asunto, con dexo  
de vencer las dificultades, y reparos, que se ofrecian  
en el, y despues de haber espuesto cada uno por su  
parte, las razones y fundamentos, que tenian,  
afin de apoyar lo resuelto por la Ciudad, y en embaa-  
go de que son muy utiles y condiscentes al beneficio  
del publico las adiciones, como las considera el  
que dice algo gravoras, a la propuesta de Sr. Mar-  
ques, atendiendo a que este se obliga a hazer la